 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO GEC-FT-62-V3
			PÁGINA 1 de 3

FECHA DEL INFORME **19 - 09 - 2024**

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE <input checked="" type="checkbox"/>	FINAL <input type="checkbox"/>	PERIODO DEL INFORME DESDE 19/09/2024 HASTA 28/12/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO <input checked="" type="checkbox"/>		INVERSIÓN <input type="checkbox"/>	
		EJE	
		SECTOR	
		PROGRAMA	
		META	
		NOMBRE DEL PROYECTO	
		CÓDIGO BPPIN	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO								
TIPO DE CONTRATO	SERVICIOS				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6444960		
CONTRATISTA	LINA MARIA GALINDO SUAREZ							
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES Y DIEZ (10) DÍAS							
FECHA DE CONTRATO	19/06/2024		FECHA DE INICIO	19/06/2024		FECHA TERMINACIÓN	28/12/2024	
PRORROGA 1	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A
PRORROGA 2	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A
PRORROGA 3	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN	N/A
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$ 95.000.000			EN LETRAS	NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE			
ADICIÓN	FECHA	N/A		VALOR	N/A		VALOR FINAL	N/A
ADICIÓN	FECHA	N/A		VALOR	N/A		VALOR FINAL	N/A
ADICIÓN	FECHA	N/A		VALOR	N/A		VALOR FINAL	N/A

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	19/09/2024		SOPORTES Facturas y soporte del contratista
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO	% ALCANZADO	OBSERVACIONES
Entregar a la Entidad Estatal contratante el inmueble dado en arrendamiento ubicado en el Municipio de Chía, de acuerdo a las características establecidas en el punto 2.3 ESPECIFICACIONES del Estudio Previo.	100%	100%	El contratista cumple con todo lo solicitado desde el inicio del contrato sin presentar ninguna novedad.
Entregar al Municipio el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de conservación, servicio, seguridad y sanidad y poner a su disposición los servicios, bienes o usos conexos y los adicionales convenidos, previa elaboración de un acta de inventario firmada por las partes, en donde se especifique estado de conservación de las áreas que integran el inmueble.	100%	100%	El contratista cumple con todo lo solicitado desde el inicio del contrato sin presentar ninguna novedad.
Mantener en el inmueble los bienes y servicios conexos en buen estado de conservación y servicio, para el fin convenido en el contrato y garantizar durante todo el término del contrato, el uso y goce exclusivo y pacífico del inmueble por parte de la Entidad.	100%	100%	El contratista cumple con todo lo solicitado desde el inicio del contrato sin presentar ninguna novedad.
Entregar a la Entidad Estatal contratante el inmueble dado en arrendamiento ubicado en la 12 # 9-51 Barrio Centro en el municipio de Chía, al día siguiente de la firma del contrato, de acuerdo a las características establecidas en el estudio previo y requeridas por el municipio	100%	100%	El contratista cumple con todo lo solicitado desde el inicio del contrato sin presentar ninguna novedad.



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHÍA

GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO

GEC-FT-62-V3

PÁGINA

2 de 3

INFORME DE SUPERVISIÓN

Librar a la entidad de toda perturbación en el uso y goce del inmueble y adelantar las acciones judiciales que sean necesarias para garantizarlo.	100%	100%	El contratista cumple con todo lo solicitado desde el inicio del contrato sin presentar ninguna novedad.
Entregar el inmueble a paz y salvo por concepto de servicios públicos, impuestos y demás gravámenes a que haya lugar.	100%	100%	El contratista cumple con todo lo solicitado desde el inicio del contrato sin presentar ninguna novedad.
Otorgarle al Municipio un plazo no inferior a QUINCE (15) días hábiles, para desocupar el inmueble una vez terminado el presente contrato, sin que ello genere costos adicionales para la entidad por ningún concepto.	100%	100%	El contratista cumple con todo lo solicitado desde el inicio del contrato sin presentar ninguna novedad.
Permitir a la administración municipal realizar las adecuaciones necesarias dentro del inmueble, para que sea funcional de acuerdo a la necesidad del servicio de la entidad.	100%	100%	El contratista cumple con todo lo solicitado desde el inicio del contrato sin presentar ninguna novedad.
Realizar las reparaciones estructurales y locativas necesarias de forma inmediata al inmueble objeto del contrato, que se originen por hechos de caso fortuito, fuerza mayor y/o de la mala calidad del inmueble arrendado; si fuere el caso, para asegurar su uso sin restricciones.	100%	100%	El contratista cumple con todo lo solicitado desde el inicio del contrato sin presentar ninguna novedad.
Realizar todas las reparaciones necesarias y de uso al inmueble arrendado que afecten la perfecta ejecución del objeto contractual y la salud de quienes hacen uso de este inmueble.	100%	100%	El contratista cumple con todo lo solicitado desde el inicio del contrato sin presentar ninguna novedad.
Realizar visitas y entrega informes periódicos del estado del inmueble, así como de los arreglos y mantenimientos realizados en el predio.	100%	100%	El contratista cumple con todo lo solicitado desde el inicio del contrato sin presentar ninguna novedad.
Hacer las fumigaciones necesarias y periódicas al inmueble arrendado con el fin de mantener libre de plagas las áreas que lo integran.	100%	100%	El contratista cumple con todo lo solicitado desde el inicio del contrato sin presentar ninguna novedad.
Informar oportunamente al Municipio sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato.	100%	100%	El contratista cumple con todo lo solicitado desde el inicio del contrato sin presentar ninguna novedad.
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrambamientos.	100%	100%	El contratista cumple con todo lo solicitado desde el inicio del contrato sin presentar ninguna novedad.
Cumplir con la totalidad de los alcances descritos en el contrato, sus anexos y demás soportes que lo antecedan, los cuales hacen parte integral del contrato.	100%	100%	El contratista cumple con todo lo solicitado desde el inicio del contrato sin presentar ninguna novedad.
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	100%	100%	El contratista cumple con todo lo solicitado desde el inicio del contrato sin presentar ninguna novedad.
Informar oportunamente al Municipio sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato.	100%	100%	El contratista cumple con todo lo solicitado desde el inicio del contrato sin presentar ninguna novedad.
Tramitar las garantías exigidas por el municipio, cargarlas a SECOP II y dar aviso oportuno y por escrito al supervisor del contrato para que este a su vez informe por correo electrónico a la Oficina de Contratación para su revisión y posterior aprobación de hallarse ajustadas.	100%	100%	El contratista cumple con todo lo solicitado desde el inicio del contrato sin presentar ninguna novedad.
Acatar que, en caso de terminación anticipada del contrato, será aceptado y no existirá ningún tipo de indemnización por ninguna de las partes.	100%	100%	El contratista cumple con todo lo solicitado desde el inicio del contrato sin presentar ninguna novedad.


DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	Presenta documentos adjuntos y soportes en la cuenta.
---------------	---

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SI NO

MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	
----------------------------	--

VALOR INICIAL	\$ 95.000.000	
VALOR ADICIÓN	N/A	
VALOR TOTAL	\$ 95.000.000	
CUENTA / PAGO		VALOR A PAGAR
01	DE 2	\$ 47.500.000
02	DE 2	\$ 47.500.000
	DE	
		% EJECUCIÓN
		50%
		100%

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN					
	INFORME DE SUPERVISIÓN				CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
					PÁGINA	3 de 3

	DE					
	DE					
	DE					
	DE					
	DE					
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$95.000.000			100%	
SALDO POR EJECUTAR		\$0			0%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024001635	19/06/2024	21212.1.2.02.0 2.007	1101	\$ 95.000.000	\$ 47.500.000	\$0

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	1066153287	AGOSTO	SALUD	\$750.000
			PENSIÓN	\$1.020.000
			ARL	\$31.400

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.


PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
	N/A	<input type="checkbox"/> REPRESENTANTE LEGAL <input type="checkbox"/> REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
Cumplimiento del contrato	19	06	2024	01	05	2025
Devolución del pago anticipado	19	06	2024	01	05	2025

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES		CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
			PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6444960	CONTRATISTA	LINA MARIA GALINDO SUAREZ		
FECHA DE CONTRATO	19/06/2024	NIT / CC	53.910.340	TELÉFONO	310 284 4815
OBJETO DEL CONTRATO	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO DENTRO DEL PÉRIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHIA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OTRAS DEPENDENCIAS QUE SE REQUIERAN				
FECHA DE EVALUACIÓN	19/09/2024	PERIODO EVALUADO DEL	19/09/2024	AL	28/12/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
CUMPLIMIENTO	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
CALIDAD	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	8
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.		0			
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		94


EXCELENTE (81 - 100)
 BUENO (61 - 80)
 REGULAR (41 - 60)
 DEFICIENTE (21 - 40)
 MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES

.....

.....

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL		CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
			PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6444960	CONTRATISTA	LINA MARIA GALINDO SUAREZ	
FECHA DE CONTRATO	19/06/2024	NIT / CC	53.910.340	TELÉFONO 310 284 4815
OBJETO DEL CONTRATO	ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO DENTRO DEL PÉRIMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHIA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OTRAS DEPENDENCIAS QUE SE REQUIERAN			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
2	DE	2	DEL	19/09/2024	AL 28/12/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
21212.1.2.02.02.007	1101	\$ 95.000.000	\$ 47.500.000	\$ 0

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
1066153287	AGOSTO	SALUD	\$750.000
		PENSIÓN	\$1.020.000
		ARL	\$31.400
TOTAL			\$1.801.400

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
<input checked="" type="checkbox"/> EXCELENTE (81 - 100)	<input type="checkbox"/> BUENO (61 - 80)	<input type="checkbox"/> REGULAR (41 - 60)	<input type="checkbox"/> DEFICIENTE (21 - 40)	<input type="checkbox"/> MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
<p>POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.</p> <p>LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS <u>19</u> DÍAS DEL MES <u>SEPTIEMBRE</u> DEL AÑO <u>2024</u></p>

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.